

Remiten a más motochorros a la cárcel



La Comisaría 28 de Mora Cué informa sobre la remisión a Tacumbú de los detenidos y procesados Eugenio Duarte Florenciano (23), Juan Benítez Giménez (22), y Wilson Franco Duarte (19).

Tres de los cuatro detenidos por un asalto callejero fueron remitidos a Tacumbú por orden del Juez Nelson Romero, a través del oficio N° 670/2019.

Entretanto, el cuarto procesado por el mismo hecho se trata de un menor de 17 años, quien fue remitido al Centro Educativo de Itaiguá.